L

as definiciones sobre el tamaño de las empresas se pensaron para generar estrategias para hacer circular apoyos estatales. Pero luego nos ha dado para usarlas con muchos fines. Se lee en el [Decreto reglamentario 957 de 2019](https://www.mincit.gov.co/getattachment/555adb9d-8a48-45f3-a2a5-1ee9b35b2d09/Decreto-957-Por-el-cual-se-adiciona-el-capitulo-13.aspx) “(…) *teniendo en cuenta para ello el criterio de ventas brutas, asimilado al de ingresos por actividades ordinarias anuales* (…)”. ¿Será correcto que sigamos señalando que toda actividad origina ingresos por ventas? No nos parece porque hay actividades en las cuales no se compra o vende ninguna cosa. Hoy en día nos estamos preparando para distinguir entre las empresas grandes y las complejas. Algunas de éstas últimas no son grandes. Compartimos que es este factor y no aquel el que verdaderamente tiene que ver con las exigencias de la administración del negocio, entre las cuales se encuentran los sistemas de información, las políticas y prácticas de buen gobierno y las exigencias en materia de responsabilidad social. En materia contable la teoría ha señalado que deberíamos tener en cuenta las características y prácticas de cada industria. Sucede que sin estudiarlas no es posible saber qué debemos tener en cuenta para diseñar y poner en funcionamiento un buen sistema de información, o de buen gobierno o de responsabilidad social. Por esto es por lo que las cosas no cuadran, no armonizan, no alcanzan los resultados esperados. Los contadores verdaderamente influyentes tienen que conocer a fondo las industrias y las empresas en las que trabajan. Aunque suene cacofónico hay que tratar igual a los iguales y diferente a los diferentes. Ante el deseo de lograr volúmenes hemos fomentado la masificación. Entonces, en lugar de que la contabilidad se adapte a las empresas, estamos tratando que estas se adapten a aquella. Claramente la contabilidad ha perdido pertinencia. Ahora estamos tratando de distinguir mediante las revelaciones, que han convertido la información en algo muy voluminoso. Otra consecuencia de nuestra ignorancia sobre las industrias concretas del País es que desconocemos nuestras comunidades, sus necesidades y aspiraciones. Esto nos lleva a pensar si podemos seguir exigiendo los mismos plazos de estudio, aunque el conocimiento está creciendo rápidamente. ¿Será que con tecnología podremos anular este descalce? Parece que tenemos que fomentar grupos por industrias que permitan alcanzar mayor dominio. Cuando observamos el modelo de profundización, que no de extensión, que se usa en la medicina, vemos que la especialidad exige ese tipo de enfoque. Es necesario aceptar y practicar la teoría de la complejidad, como la ha expuesto Edgar Morín. Es necesario mantener la conexión entre lo complejo y lo especial. Así las cosas, es claro que debemos reenfocar los estudios posgraduales. Hoy nos focalizamos en el estudio de posibilidades que nos acerquen a mercados por desarrollar. Pero debemos tener visiones más universales que nos permitan comprender la diversidad. ¿Qué es lo igual y que es lo distinto? En este nuevo escenario debemos renovar el estudio de la filosofía contable, regresar a los principios, a los conceptos, a las teorías, a los argumentos y las discusiones, apartándonos del mar de reglas.

*Hernando Bermúdez Gómez*